

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A."

En la ciudad de Quito a los dos días del mes de mayo del 2017 a las 17H00, y habiendo transcurrido una hora reglamentaria para la asistencia de los accionistas de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A., en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles "D" N63-253 y Nazacota Puento de la ciudad de Quito, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D. M., edición del día 22 de abril del 2017, misma que se adjunta al expediente.

Actúa como Presidenta la señora Norma Guillermina Carrillo Rodríguez y como Secretario el señor Víctor Hugo Samaniego Robayo, en su calidad de Gerente General.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de Víctor Hugo Samaniego Robayo y Norma Guillermina Carrillo Rodríguez, existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 90% del capital pagado de la Compañía, por lo que se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

La Presidenta de la Junta, pide que por Secretaría de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día 22 de abril del 2017, y, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías se convoca a los accionistas de la Compañía Grupo Corporativo de Asesores y Auditores Garisa S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Quito D. M.; el día jueves 28 de abril del 2016 a las 09H00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle "D" N63-253 y Nazacota Puento, para tratar los asuntos que constan en el orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones del caso;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016;
4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016 y decidir sobre el destino de los mismos.
5. Nombrar y designar Administradores de la Compañía de ser necesario, incluyendo el nombramiento del Comisario;
6. Tratar asuntos varios que se encuentran pendientes de resolver por parte de los accionistas de la compañía.

Se convoca de manera especial a la Licenciada Liliana Sanmartín, Comisario Principal de la compañía, sin perjuicio de convocatoria de manera individual por comunicación escrita. Los estados financieros e informe relativos al ejercicio económico 2016 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Víctor Hugo Samaniego
Gerente General"

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones del caso

El señor Gerente General de la Compañía, procede a presentar el informe relativo a la Administración, a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario

La Presidente procede a dar lectura al informe de la comisaria Ing. Liliana San Martín, el mismo que es aprobado de manera unánime por los accionistas

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016

El señor Víctor Hugo Samaniego presenta los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2016. Se analizan los principales componentes de los estados de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, luego de lo cual son aprobados unánimemente por los accionistas presentes.

4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016 y decidir sobre el destino de los mismos.

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2016 arrojó pérdida, por tanto no hay nada que tratar acerca de este punto, y se pasa a la lectura del siguiente punto del orden del día.

5. Nombrar y designar Administradores de la Compañía de ser necesario, incluyendo el nombre del Comisario

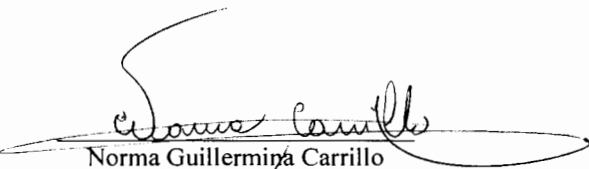
Se indica que en Junta de Accionistas del 20 de marzo del 2015, los actuales Administradores fueron designados re-elegidos por el periodo estatutario de 3 años, por tanto, dichos nombramientos se encuentran vigentes. En cuanto a los nombramientos de comisario, se resuelve unánimemente designar a la señora Liliana Maribel Sanmartín Toscano como Comisaria Principal y a la señora Patricia Pazmiño Muñoz como Comisario Suplente para el ejercicio 2017.

6. Tratar asuntos varios que se encuentran pendientes de resolver por parte de los accionistas de la compañía.

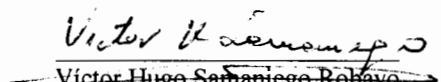
Los accionistas analizan los puntos anteriormente tratados y acuerdan que no hay temas adicionales pendientes de resolver en esta Junta General Ordinaria.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas presentes, firmando para su constancia, con lo que se termina esta Junta siendo las 18H00.


Norma Guillermina Carrillo
Rodríguez
Presidente / Accionista


Víctor Hugo Samaniego Robayo
Gerente General / Accionista


Víctor Hugo Samaniego Robayo
Secretario